

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: — J. DE DIOS MATUS

Administrador, — V. M. SALAZAR G.

Año VIII

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 27 DE MAYO DE 1904

Nº 928

MUNICIPAL

SESION X ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Esparta á las 7 de la noche del 22 de mayo de 1904, con asistencia de los Regidores propietarios: Cano, Figueron y Chinchilla, bajo la presidencia del primero y con asistencia del señor Jefe Político.

I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II

Traído á la vista el cuadro demostrativo de fondos comunes correspondiente al mes de abril pmo. plo., después de examinarlo se aprobó.

III

Habiendo presentado su renuncia del cargo de Secretario de este Municipio el señor don Elías J. Chinchilla G.,

se acuerda:

Aceptarla y nombrar en su lugar á don Ginés de Paredes, quien desde esta sesión comenzará á ejercer sus funciones.

IV

Se dió lectura á un reglamento de la Junta de Caridad presentado por su presidente señor don Clodomiro G. Figueroa, y después de discutido largamente

se acuerda:

Aprobarlo sin ninguna modificación y remitirlo al señor Gobernador de la comarca suplicándole lo eleve al Poder Ejecutivo á fin de que lo sancione y mande publicar en el Diario Oficial.

V

Habiendo solicitado el señor Alcalde único de este cantón que para asegurar las ventanas de su oficina se hagan unas hojas de madera, y que, así mismo, para mayor ventilación, se abra otra ventana en la parte norte del edificio,

se acuerda:

Acceder á lo que se solicita, autorizando al señor Jefe Político para que gire por el costo de dichas reparaciones.

VI

Teniendo este Municipio que llevar á cabo obras importantes que ocasionan gastos crecidos y con tal motivo arbitrar recursos,

se acuerda:

Suplicar al señor Gobernador de la comarca se dirija al señor Ministro de Fomento á fin de que se digne disponer que la oficina de telégrafos, instalada en una de las dependencias de la Casa Municipal, abone desde el primero de junio y en concepto de alquileres, la suma de ₡ 10-00 mensuales.

VII

En vista del resultado poco satisfactorio que producen las ges-

tiones que hace el apoderado municipal sobre enagenación de terrenos en la Legua de San Jerónimo, se acuerda:

Excitarlo para que, desplegando más actividad, pueda llegarse en el más breve plazo á la terminación del expresado asunto.

VIII

Se aprueba y manda pagar una cuenta que presenta don Elías J. Chinchilla G. por valor de ₡ 2-55, importe de papel y cubiertas para uso de esta Secretaría.

Terminó la sesión.

Ante mí,

GINÉS DE PAREDES, — Srío.

Es copia.

Secretaría de la Municipalidad de Esparta, 24 de mayo de 1904.

Efectos de las distancias

Así titulados, publicamos en el número anterior de este periódico varios párrafos, uno de ellos tomado de *El Conservador*, de Barranquilla, tratando de aclarar lo anteriormente dicho por la Prensa con respecto á las elecciones para Presidente de la República en Colombia, y declarando triunfantes en ellas á los candidatos del Partido Conservador, Dr. Joaquín F. Vélez y Gral. Ramón González Valencia.

Ahora vemos en *Las Novedades* de Nueva York, que el futuro Presidente de Colombia es el General don Rafael Reyes, según un despacho fechado en París el 25 de marzo pmo. pdo. Tal noticia nos vuelve á colocar en el estado de incertidumbre en que antes nos ha tenido la fluctuación de opiniones.

El Gral. Reyes salió de París en la noche del 25 de marzo para Burdeos, con objeto de embarcarse al día siguiente para Colombia. Antes de su viaje recidió á un corresponsal y le dió idea de los planes que pensaba seguir en su país.

Interrogado sobre si aceptaría la Presidencia de Colombia, dijo:

«Me negué á ser candidato, pero votaron por mí hallándome ausente y es posible que me considere en el deber de aceptar la responsabilidad. Empero, de toda suerte, trabajaré por el mantenimiento de la paz y por mejorar nuestras relaciones con Venezuela, el Ecuador y otros países, y por evitar que se opongan obstáculos al ajuste de las diferencias relativas al canal, puesto que ésta es la política que más conducente me parece para favorecer los intereses de la civilización en general.»

El General Reyes mencionó el hecho de que la inauguración presidencial en Colombia ocurre en 7 de agosto, y aunque declinó afirmar positivamente que aceptaría el mandato, dió la impresión de que así lo haría con toda probabilidad y de que llevaría á cabo una política de avenencia en la cuestión de Panamá.

T i p o g r a l f i l a	EL PACIFICO		P U N T A R E N A S C O S T A R I C A
	N este establecimiento, — arreglado hoy convenientemente, — se puede hacer toda clase de trabajos tipográficos, — tales como:		
	Folletos,		
	Hojas sueltas,	Libros talonarios	
	& & &		
	SE SIRVEN ÓRDENES POR CORREO		
	PARA		
	TARJETAS, INVITACIONES MATRIMONIALES,		
	PARA BAILE, PARA FUNERALES Y ENTIERROS.		
	& & &		
Propiedad ++ DE ++ J. de Dios Matus			
etiquetas,			
circulares,			
anuncios,			
hojas sueltas,			
memorandums,			
facturas,			
recibos,			
programas para bailes y espectáculos,			
& & &			

Próspero Piel & —

— & Pablo Pinel

Pinel Hnos.

PUNTARENAS — REP. DE C. R.

—:0:—

AL LADO DEL MUELLECITO

Apartado núm. 1. Dirección telegráfica: PINEL

Comerciantes en general.—Especialidad en todo lo relacionado con la marinería.

—:0:—

PINEL, HERMANOS,

APARTADO núm. 113 — PANAMÁ, — REP. de PANAMÁ.

BOTICA CENTRAL

Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana por el Doctor GONZALEZ

Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas

—:0:—

PRECIOS: LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

Especialidad en el despacho de recetas.

Al comercio

Durante mi ausencia de este puerto queda al frente de todos mis negocios con poder generalísimo doña Tomasa M. de Guido y como Administrador de la Empresa de trasportes marítimos de Manuel Barahona & Co. el Sr. don Juan Suñol.

Puntarenas, abril de 1904.

Agustín Guido

Único remedio que cura siempre las
fiebres palúdicas,
intermitentes, remitentes,
biliosas y la malaria en general

MATA-MALARIA

Fabricado por R. MARTI & C^a — New York y Limón.

Cuando un frasco no cura, tiene el comprador derecho a la devolución del dinero, para lo cual están debidamente autorizados los Agentes.

EL PACIFICO

Notas editoriales

Suma y sigue

Aunque se tiene la convicción, bien fundada por cierto, de que el triunfo de nuestra hermosa causa, es hoy un hecho real, y aunque la nueva feliz es esperada minuto tras minuto, siempre en nuestro ánimo produce grata sensación, que hace desbordar el entusiasmo, cada uno de los anuncios que nos llegan de la capital, haciéndonos saber que en la Cámara ha pasado, con el más brillante éxito, el trámite legislativo que seguía al trámite anterior, cuyo triunfo ya habíamos celebrado.

A las 6½ de la tarde de ayer empezaron a llegarnos telegramas que nos pusieron al corriente de que el Congreso había declarado á Puntarenas el punto terminal de la línea férrea del Pacífico.

Entre otros, pudimos obtener los siguientes:

«A F. DE P. AMADOR, —Puntarenas.

El proyecto de ley sobre puerto se discutirá mañana en detal. Espero que el resultado final será satisfactorio para esa importante sección de la República, cuyo bien anhelo de todas veras.

ASCENSIÓN ESQUIVEL.»

«A GOBERNADOR, —Puntarenas.

El largo y acalorado debate de hoy ha sido favorable proyecto Puntarenas. Mañana, probablemente, en discusión en detal, se dará la última y definitiva batalla.

A. GUIDO.

T. ZÚÑIGA MONTÚFAR.»

«A FRANCISCO P. AMADOR, —Puntarenas.

Puntarenas punto terminal del ferrocarril al Pacífico, por unanimidad.

ALBERTO.

«A GOBERNADOR U. GUEVARA, —Puntarenas.

Felicito por su medio al pueblo puntarenense.

CLDOMIRO G. FIGUEROA.»

Acto continuo el pueblo alborozado se reunía y haciéndose presidir de la banda y con buena provisión de bombas, triquitraques y cohetes, recorrió la población haciendo con sus vitores entusiastas debida justicia á sus favorecedores en el Gobierno y en la Cámara.

Nuestro próximo número, pues, se ocupará probablemente de dar á conocer la forma del decreto correspondiente, y de parte de la crónica de las grandes festividades que para celebrar suceso tal se han preparado.

Renuncia tenemos

De fuente que nos merece el mayor crédito, ha llegado á nuestra noticia que don Gonzalo Lizano Guardia ha renunciado su candidatura á la diputación suplente por esta comarca; sabemos más: que al

exigir que su nombre sea eliminado en la actual contienda electoral, manifestó que todos los votos con que para sí contaba, los cedía á favor de don Fabián Esquivel.

Habiendo encontrado la candidatura del señor Lizano muy poco eco en la opinión pública portuñona, indudablemente la prudencia le aconsejó, antes que sufrir una derrota, rehuir la lucha; pero ¿puede él disponer así, como de una partida de terneros, de los señores electores que por este ó aquel motivo iban á dejar en la urna electoral la expresión de su voluntad para que fuese diputado suplente? Mucho lo dudamos y casi nos atrevemos á negarlo.

Antes de 48 horas veremos si estamos equivocados.

NI MUTISMO

NI MISTERIO

Labor honrada, á todas luces meritoria, ha sido y es la de la Junta de Caridad de Esparta.

El manejo de los intereses de esta institución puede verlo en cualquier momento, transparente, claro como la luz del sol del medio día quienquiera que no venga cegado por el rencor.

Maledicencia encubierta, desahogo temerarios son de los que criben tras el *mandueto* de "El Derecho" en el número 755 de esa publicación. Han tratado esos infelices, de común acuerdo con la envidia Crapulosa y trasnochada, de arrojar las sombras de sus "almas muertas" sobre la reputación de las personas que reintegran la Junta de Caridad.

¿Quiéren saber Us. el movimiento de los fondos de la Caridad? Fácil es; pasen sin demora á la Tesorería, donde pueden ver los cuadros demostrativos, y de ellos obtendrán, en mínimos detalles, razón exacta de todo, sin que la suspicacia de Uds. halle lugar por donde infiltrar la cruel ponzoña. Mientras tanto, no calumnién en nombre de un público que no les tiene confianza. Nada falta— Allí está todo lo que posee la Junta: el legado del forastero don Juan Quesada González, mejorados los inmuebles, aumentado el efectivo, custodiados los efectos.

En extremo complacería á la Junta que el Sr. Ministro del ramo en un momento de indulgencia suma, quisiera atender á las pretensiones de Uds. y pidiera informes— Ocasión tendría de comprobar que hay— aunque contadas— personas en estos pueblos que manejan los intereses públicos con el respeto que un exagerado puritano apenas igualaría. Y ojalá también el Ministerio público quisiera averiguar cuánto fué el costo de lo que han dado aquí en llamar Palacio Municipal, ese *petit Panamá* que consumió en el trancurso de 1891 á 1893 todos los recursos municipales, los sueldos de los empleados que generosamente cedieron sus emolumentos en beneficio de esa obra, las cuotas de los particulares, seismil pesos en efectivo que prestó el Gobierno (que diez años después el que esto escribe consiguió condona-

Breva americana

K Marca registrada según decreto
E publicado en "La Gaceta Oficial,"
Y Número 38, de
S 30 de septiembre
T de 1903 y com-
la Cia. de Agencias de **O** probada como la
Costa Rica Ltda. **N** mo la
E mejor.

T. Assmann y C^a

En Gran Restaurante
Univetsal
DE Moiso & Dalorso

situado frente al Parque Victoria se sirven todas las noches exquisitos pollos asados, sandwichs diversos, jamón y carnes frías ó calientes.— En el mismo establecimiento se encuentran magníficos vinos y con especialidad aperitivos, lo mismo que puros salvadoreños en variedad de clases y precios

AVISO

A los dueños de casas que tengan que poner canoas para recoger las aguas, que cuento con un operario entendido en esta clase de trabajos, usando zinc de buena clase, ganchos de hierro fuertes, no de sunchos, y colocados á corta distancia, que es lo que más contribuye á la solidez y duración de las canoas.—Se garantiza el trabajo.

Mauro Oviedo.

A las personas de buen gusto

A principios del entrante mes abrí, en la casa que hoy ocupa el Dr. González, un restaurante donde, además de un aseo esmerado, un servicio decente y una comida variada y selecta al estilo francés, español é inglés, encontrarán mis favorecedores ensaladas frescas, rabautitos, mantequilla y queso del país, traído todo de la capital.

Además, todas las noches se servirán cenas al gusto del consumidor. Especialidad en chocolates á la española ó la francesa; té á la rusa ó la japonesa, y café á la costarricense.

Los domingos habrá platos variados y famosos, como: arroz á la valenciana, callos á la madrileña, caracoles al vino de champaña, pescado á la bizcaina, pollos, gallina, pato, chompipe á la provenzal, etc., etc. Pan y hielo á discreción.

Se admiten pensionistas de 1ª y 2ª clase. Los de 1ª tendrán derecho á ½ botella de vino en cada uno de los tiempos. Las personas que quieran abonarse, pueden dirigirse al infrascrito.

Se servirán banquetes á domicilio y se hacen contratos para cenas, helados, refrescos, etc., etc.

Nota.—La cocina estará siempre á la orden de quien quiera visitarla. Puntarenas, mayo de 1904.

León Fernández Guardia

THOMAS SCOTT

SAN JOSÉ, COSTA RICA

Letras de cambio, compradas y vendidas sobre San Francisco, Nueva York, Jamaica, Londres, Hamburgo, París, Génova y las demás plazas europeas.

Enero de 1904

Cárdenas Hermanos

CAUCHO = CUEROS DE RES Y DE CAIMÁN

= PIELES DE VENADO = CAREY =

PLUMAS DE GARZA =

Uenden: LETRAS SOBRE NEW-YORK =

CLARA B. de ARAYA

—OBSTETRICA—

Ofrece sus servicios profesionales en este puerto

AL PUBLICO

Habiéndome separado de la casa de los señores Albergo Rait & C. de este comercio, he comprado con esta fecha, al señor Andrés Sandoval el almacén que tenía en esta plaza, continuando los mismos negocios de este señor.

FABIAN MENA.

Puntarenas, mayo 11 de 1904.

Del Sapoá al Sixola!! Su Fama es ya Nacional

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

EMILIO RTAVIA

en duración, elegancia y baratura. Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

Libres de todo gasto

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

Órdenes que no vengan acompañadas de su importe ó de referencia satisfactoria, no serán servidas.

HOTEL FRANCÉS

ESPARTA

—DE—

25 VARAS DE LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Francisco Carranza

Desde hace tiempo que es conocido este famoso Hotel

Cuartos cómodos é higiénicos,

mesa excelente,

servicio especial

y trato esmerado de su propietario

El propietario se encargará de la conducción del equipaje de los viajeros sin cobrarles remuneración alguna

Precios sin competencia

A ZUCAR DE LA COLONIA

SE VENDE EN LA CASA DE AGENCIAS DE LOS SRES.

FELIPE J. ALVARADO & Co.

á los precios siguientes:

de 1 quintal á 4 quintales á ... 12.50

de 5 " 10 " 12.00

Este azúcar está con sobre sacos los cuales se pueden ceder con 50 cts. más de recargo por cada uno.

La Barranca

FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro,

barcino,

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

ya) y el trabajo durante ese tiempo de las máquinas de arreglar madera de los talleres del ferrocarril, puestas á la disposición discrecional del director de la construcción, lo que no es posible avaluar hoy todo para resultar una casa inhabitable, sin oimientos, que debiera demolerse antes que caiga una semi ruina á medio construir, de un aspecto exterior aparatoso, pero que su valor intrínseco no alcanza ciertamente á seis mil pesos.

De estas operaciones si que no quedó un sólo estado, planilla ni nada que dé luz; tampoco se publicaron esas cuentas cuyo control lo llevó un sólo individuo, ni sabemos que existan.

Sólo si se vió el efecto misterioso de un nuevo doctor Fausto vuelto á la juventud calaveresca, á la vida de la disipación y del amor,

Y pensar que son éstos los meticulosos de hoy, los que exigen publicación mensual de sus cuentas á los miembros de la Junta de Caridad.

Nada, aquí las pavas han de tirar á las escopetas.

Los cuadros del movimiento de la Junta de Caridad no se han publicado porque esto ocasiona un gasto que la Junta no tiene acordado. Los diarios que dan cabida gratis en sus columnas á las publicaciones vagabundas é insustanciales de la vecindad, no admiten publicar otros trabajos sin cobrar y ha parecido sin duda más racional—á juicio de la Junta—cuyas rentas son muy limitadas, reservar ese dinero para socorro de muchos necesitados como abundan en esta localidad. Pero si esta economía ha de dar lugar á que la maledicencia haga su agosto, se publicarán los cuadros por mucho que cuesten.

Esparta, 24 de mayo de 1904.

El Predte. de la Junta,

C. G. F.

INFORMACION

Gobernación y Policía

Todos los días, desde las 6 hasta las 8 a. m., vemos á nuestro Gobernador, caballero en blanca mula, recorriendo la población, con el principal objeto de mirar por la higiene.

Y vemos también á la policía día tras día, conduciendo vagos á la cárcel. Ha habido día de llevar veinte haraganes y solo falta que nuestro severo Agente Pral. de Policía siga apretándoles las tuercas para que emigren ó busquen oficio.

Es criminal

Parece mentira que hayan hechos criminales que no caigan bajo la acción de la justicia; pero es lo cierto que la noche de la manifestación del regocijo popular por la aceptación del dictamen á favor de Puntarenas, pedimos á nuestra banda trocarse las piezas bullangueras que tocaba, por algo más serio, más grandioso, y por lo pronto le pedimos la Marsellesa. Fríos nos quedamos cuando nos dijeron que no la sabían.....

Que no sepa nuestra banda el himno grandioso de la grandiosa Francia, el himno universal, eso es criminal.

Al nuevo Director de la banda, señor Salvatierra, toca corregir en el acto tamaño delito.

Bienvenida

Mucho placer tenemos en saludar á los queridos amigos nuestros don José Joaquín García, Administrador de *El Día*, y don Enrique Benavides, á quienes tuvimos hoy el gusto de recibir en este puerto, á donde vienen á compartir con nosotros las alegrías de que ahora con justicia disfrutamos. Para ambos deseamos mil felicidades y de ambos los recuerdos para nosotros cuando regresen á San José.

—También han llegado de sus respectivos trabajos nuestros amigos don Marcial y don Fabio Guerra, á quienes saludamos muy cariñosamente.

Explicación

Nos hemos visto obligados á retrasar la salida de nuestro periódico y á suprimir la sección noticiosa para poder dar cabida á los importantes telegramas de

A última hora

Por telégrafo

Como una muestra del entusiasmo de los josefinos por nuestro triunfo, reproducimos á continuación los siguientes telegramas:

A GOBERNADOR.—Puntarenas.

Nuestra entusiasta y sincera felicitación á Puntarenas por su hermoso y merecido triunfo.

RIC. MORA F.

EMILIANO PADILLA.

A RICARDO MORA F. Y EMILIANO PADILLA.—San José

Agradézcóles infinito y quisiera estuvieran en este puerto, presenciando el hermoso espectáculo de un pueblo agradecido.

El Gobernador,

ULADISLAO GUEVARA.

A ULADISLAO GUEVARA

Triunfo Puntarenas definitivo en tercer debate. Felicito por su medio á esa simpática ciudad.—Gregorio Martín.

A GOBERNADOR

Después de discusión detallada y con tres votos en contra, ha sido aprobado proyecto Puntarenas en la forma siguiente: «Art.º primero.—Declárase el puerto de Puntarenas punto terminal del ferrocarril al Pacífico. Art.º segundo.—Deróganse las disposiciones legislativas contrarias al artículo anterior. Art.º tercero.—Excítase al Poder Ejecutivo para que cuando lo crea oportuno presente á la consideración del Congreso, un plan para la terminación del ferrocarril al puerto de Puntarenas y desde luego se le faculte para que haga las erogaciones que el estudio de la localización de la vía demande.» Con los puntarenenses nos congratulamos sinceramente por la victoria que entraña la reparación de Puntarenas y el triunfo de la verdad y la justicia.

Agustín Guido, Diputado.

Tobías Zúñiga Montúfar, Dipdo.

A ULADISLAO GUEVARA

Reitero á usted y al noble pueblo puntarenense mis felicitaciones por el triunfo definitivo de la causa.

Su affmo.

F. ALPIZAR A.

Licitación

Se convocan licitadores para la construcción de la Casa Municipal de Chomes.

1ª La casa será construida de madera, montada en basas de mora ú otra madera que sea fuerte, y tendrá 6'836 mts. (1 vara) fuera de la parte de entierro.

2ª Tendrá un frente de 6'688 mts. (8 varas), por un fondo de 8,360 mts. (10 varas), forrada con tabiques sencillos y dividida en dos cuartos, uno que tendrá 5'016 mts. (6 varas) de ancho y el otro 3'344 mts. (4 varas); la división de estos cuartos será un tabique de 6'688 mts. (8 varas).

3ª La casa llevará tres puertas de 1 metro por 2'20 mts. de alto, y cuatro ventanas del mismo ancho por 1'60 mts. de alto.

4ª El piso será de tabloncillo de pochote ó de otra madera de buena calidad, y los tabiques de tablilla de cedro acepillada.

5ª Los gigantones, de 3'344 mts. (4 varas); serán de cedro ú otra madera recta y de buena calidad, y la techumbre tendrá de elevación 1'672 mts. (2 varas) y suficientemente bien hecha para colocar teja de barro.

6ª Las dos puertas de entrada y salida tendrán pequeñas escaleras para su acceso.

7ª No se admitirá ninguna propuesta por mayor cantidad de ₡ 500 00.

Para más pormenores dirigirse al Secretario de la Gobernación, que tendrá á la disposición de quien lo solicite, el plano de la casa.

8ª Se dan 25 días de término para oír solicitudes, reservándose el Municipio el derecho de aceptar la propuesta que más convenga á los intereses municipales.

Las propuestas, que deberán venir en pliego cerrado, indicando en el sobre "Casa Municipal de Chomes", se abrirán á las 3 p. m. del 11 de junio próximo.

Gobernación de la comarca de Puntarenas, 17 de mayo de 1904.

ULADISLAO GUEVARA.

DEPOSITOS

"BOTICA DE PUNTARENAS" EN ESTE PUERTO



BOTICA DE "LA VIOLETA" EN SAN JOSE

UNICOS AGENTES EN LA AMERICA CENTRAL :

—JMENEZ & Co.—

50 BESTIAS

de ALQUILER

Mulares y caballos de Esparta á Santo Domingo y vice-versa, á precios reducidos y al alcance de todos los bolsillos:

BENNICIO MENA.

RESTAURANTES ITALIANOS

Servicio pronto y esmerado á toda hora del día y de la noche

T. RAFFO,
Propietario.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores Correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya de Manuel Barahona & Cía., durante el mes de mayo de 1904

SERVICIO DE PUNTARENAS A BALLENA Y BOLSÓN, CON ESCALA EN HUMO

FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena y Bolsón
Martes 3	11 p. m.	7 a.m. del 4
Viernes 6	1 a. m.	9 a.m.
Martes 10	4 a. m.	12 m.
Viernes 13	6 a. m.	2 p.m.
Martes 17	10 p. m.	7 a.m. del 13
Viernes 20	1 a. m.	9 a.m.
Martes 24	4 a. m.	12 m.
Viernes 27	6 a. m.	2 p.m.
Martes 31	10 p. m.	7 a.m. del 1º

SERVICIO DE PUNTARENAS A BEBEDERO

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Jueves 5	1 a. m.	9 a.m.
Jueves 12	5 a. m.	1 p.m.
Jueves 19	12 p. m.	8 a.m. del 20
Jueves 26	5 a. m.	1 p. m.

SERVICIO DE PUNTARENAS A MANZANILLO Y JESUS

Fechas	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Salida de Jesús
Miércoles 4	1 p. m.	4 p. m.	6 p. m.
Miércoles 11	3 a.m.	8 a. m.	10 a. m.
Miércoles 18	12 m.	3 p. m.	5 p. m.
Miércoles 25	4 a. m.	7 a. m.	9 a. m.

OBSERVACIONES:

Servicio directo á Manzanillo, vapor ó vela, todos los sábados en horas facultativas

LA EMPRESA

Imprenta de El Pacifico